

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**PROMULGA ACUERDO N° 101 DE 01.09.2009
DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

DECRETO EXENTO **3771** /

RECOLETA,

04 SEP 2009

VISTOS

1.- Que es interés del Municipio fomentar la participación de la Comunidad de Recoleta, con el objeto de conocer su opinión sobre materias de adelanto Comunal, sus necesidades y prioridades.

2- Que el Concejo Municipal de Recoleta, en la sesión ordinaria del día 01 de Septiembre del 2009, adoptó el Acuerdo N° 101 Y

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO

PROMULGASE el Acuerdo N° 101 de fecha 01 Septiembre del 2009 , a través del cual se aprueba la realización dentro del Territorio Comunal el próximo 5 Septiembre 2005, una consulta Ciudadana, denominada "Recoleta Participa", cuyo objetivo es conocer la opinión de los vecinos respecto de las obras que se deben implementar en la Comuna en los próximos cuatro años, como asimismo conocer la percepción de la realidad de sus barrios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

FDO.; SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA, HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO AUD CONFORME A SU ORIFINAL.

SLG/HNM/pgs
Transcrito a :
Alcaldía
Adm Municipal
Control
Dideco
D.A.F
Juridico
Operaciones


**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 101

RECOLETA, 01 SEPTIEMBRE del 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Darío Chacon y el análisis de los señores Concejales acordò :

“APRUEBASE LA REALIZACION DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL EL PROXIMO 5 SEPTIEMBRE 2005, UNA CONSULTA CIUDADANA, DENOMINADA “RECOLETA PARTICIPA”, CUYO OBJETIVO ES CONOCER LA OPINION DE LOS VECINOS RESPECTO DE LAS OBRAS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN LA COMUNA EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, COMO ASIMISMO CONOCER LA PERCEPCION DE LA REALIDAD DE SUS BARRIOS”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Don Mauricio Smok Allemandi

Votan en contra de este acuerdo los Sres. Concejales :

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Patricio Lobos Labra

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar**



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs

- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **Dideco**
- **Secret. Municipal**